



AJUNTAMENT D TORRENT

Jesús Ros Piles
Alcalde

Torrent , 3 de agosto de 2018

Estimada Señora,

Con referencia a su escrito de fecha 27 de julio, le puedo asegurar que lo he leído con toda la atención y respeto que me merece la Asociación que usted preside y su propia persona.

He de manifestarle que tenemos por norma aceptar las sentencias judiciales tal cual emiten los órganos competentes. También como no puede ser de otra forma, la que viene referenciada en su escrito.

Quisiera indicarle que esta Corporación tiene como objetivo entre otros muchos, la defensa de la Constitución; lo que implica trabajar por la paz, los derechos humanos, la libertad de expresión, el respeto y cumplimiento de todo lo que disponen nuestras leyes.

En relación a la situación de María José trasládele nuestra solidaridad y respeto. Puede contar con el cariño y la comprensión de esta Ciudad.

Atentamente,